



ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS EJÉRCITO 60ª EDICIÓN

En Madrid, a 07 de mayo de dos mil veinticinco, se reúne en el Instituto de Historia y Cultura Militar el Jurado encargado de otorgar el Premio Ejército 2025 en la modalidad de Vídeo, establecido según Resolución del JEME por la que se convocan los Premios Ejército 2025, de fecha 08 de Octubre de 2024 y constituido de la forma que al margen se expresa.

Una vez leídas las bases de la convocatoria, examinados y seleccionados los trabajos presentados, y elegidas las obras premiadas, este jurado ACUERDA:

Conceder, según el apartado décimo de la resolución del JEME citada, el premio en la modalidad de VÍDEO a:

D.ª HARIDIAN GALVÁN SANTANA
D. FRANCISCO JOSÉ DELGADO GARCÍA

por su trabajo titulado: **El cuarto espíritu: Cabo Negrín**

Una vez acordado lo que precede, el señor Presidente dio por terminada la sesión, ordenó levantar acta de la misma y remitir original al Instituto de Historia y Cultura Militar a los efectos pertinentes.